

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
"EDWIN SAMANIEGO ARQUITECTOS CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 01 días del mes de abril del 2014, siendo las 14h30, en las oficinas de EDWIN SAMANIEGO ARQS. CIA.LTDA. Ubicadas en la calle Suiza No. 3390 y Noruega, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR USS
EDWIN SAMANIEGO G.	376,00	376,00
TAMARA SAMANIEGO	20,00	20,00
MAURICIO SAMANIEGO	4,00	4,00
TOTAL	400,00	400,00

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Mauricio Samaniego y como secretario el Arq. Edwin Samaniego como Gerente General. El Presidente, solicita al arquitecto Samaniego elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad de los accionistas que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía

Encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Resolver sobre el tratamiento a darse a las utilidades o pérdidas que haya generado la compañía.

Toma la palabra el señor Presidente y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.**

El arquitecto Edwin Samaniego, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. El cual se pone a consideración de la Junta para su aprobación, por lo que acto seguido el arquitecto Samaniego por ser accionista se abstiene de votar, pero el mismo se aprueba con el voto favorable del accionista presente, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el Gerente General, arquitecto Edwin Samaniego, quien hace explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados por unanimidad lo aprueban.

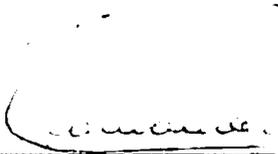
3. **Resolver sobre el tratamiento a darse a las utilidades o pérdidas que haya generado la compañía**

Se resuelve acumular el valor de utilidades para el próximo ejercicio fiscal.

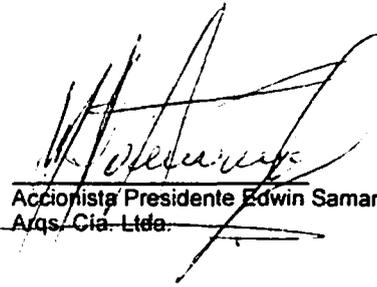
Dado por concluido el orden del día, el Presidente Ad-hoc declara terminada la sesión siendo las 15h30. Después de un receso de diez minutos, una vez redactado dicho documento, se reinstala la sesión y el secretario procede a dar lectura al acta, la cual una vez leída es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes. Para la validez de la presente acta los asistentes quienes firman para constancia de lo aprobado siendo las 15h40.

Arq. Edwin Samaniego

Ing. Mauricio Samaniego



Accionista Gerente Edwin Samaniego Arqs. Cia. Ltda.



Accionista Presidente Edwin Samaniego
Arqs. Cia. Ltda.



Srta. Tamara Samaniego

Accionista Edwin Samaniego Arqs. Cia. Ltda.